1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4173.010.26.1.480 de 2023	
Nombre completo del contratista: JAKELINE SUÁREZ ALOMÍA	
Documento de identificación: Cedula de Ciudadanía No. 38.470.416 de Buenaventura	
Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ	
Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/Jun/2023	Fecha terminación 29/Sep/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 17.152.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$ 4.288.000	$ 12.864.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1056638539 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8850228250 Operador: Simple Fecha de Pago: 04/09/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto/2023

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta la planilla de pago de la seguridad social de mes de Agosto de 2023 para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar la administración y supervisión de los recursos informáticos de las tecnologías de la información y las comunicaciones al interior del Organismo siguiendo procedimientos establecidos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista apoyó técnicamente la administración y supervisión de los recursos Informáticos supervisando el sistema de turnos, pantallas, sonido y su disponibilidad para ofrecer el mejor servicio a los ciudadanos.

2. Apoyar la instalación y soporte a los computadores, periféricos y programas de computador en el organismo, solicitados través del aplicativo MARI, velando por que se cumplan los lineamientos de DATIC y derechos de autor, en las distintas sedes del Organismo.

El contratista apoyó en el soporte a los computadores, escáneres, impresoras y diferente hardware de la Secretaría, atendiendo y solucionando diferentes solicitudes principalmente en las ventanillas (sótano 1) de la SDTPC.

3. Brindar apoyo en la planeación, programación, organización, ejecución, control y realización de los proyectos de tecnología para la implementación de nuevos sistemas de información y aplicativos según las necesidades del Organismo.

El contratista participó en diferentes reuniones del equipo CTO, respecto a las directrices y lineamientos de DATIC especialmente para preparar, delegar y organizar actividades referentes a la auditoria de derechos de autor, ademas en la implementación de nueva APP para la validación, control y verificación de los diferentes equipos de la SDTPC.

4. Mantener actualizado el inventario de equipos y programas de computación, en los formatos solicitados por el Departamento de las tecnologías de la información y las comunicaciones DATIC. Teniendo en cuenta los lineamientos de derechos de autor.

El contratista apoyó en la verificación y la actualización de los inventarios de Ventanilla Única, Unidad de Apoyo, Subsecretaria, San Marino y los Cali, comprobando los lineamientos sobre derechos de autor, en la matriz MAGT04.04.02.P011.F002 - Inventario Hardware y Software, matriz SDTPC 2-6-22, Movimientos de Activos Fijos, SAP SDTYPC que se encuentran compartidas en Google drive.

5. Diagnosticar el estado actual de seguridad mediante la implementación del Sistema de Gestión del Seguridad de la Información, verificando la implementación de controles desarrollados para el manejo de la información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista participo en la implementación, programación, organización y ejecución de actividades referentes a instalación de antivirus entre otros y así mitigar posibles ataques masivos, que pueda enfrentar la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

6. Apoyar profesionalmente en la realización de Backups de archivos en media magnética o en la nube generados por los funcionarios y contratistas y sistemas, como medida de seguridad, siguiendo procedimientos establecidos.

El contratista apoyó en el diseño y creación de diferentes archivos para luego subir a la plataforma autorizada por la SDTPC al igual que en el disco duro externo ADATA y de esta manera obtener información segura en caso de una posible perdida.

7. Apoyar profesionalmente al personal del organismo en el manejo del secop, sigep, el sistema de contratación de la entidad, así como la los procesos de contratación asociados a las actividades de los proyectos.

El contratista apoyó a los servidores públicos del organismo en el proceso de contratación de la entidad, trasladando scanner temporalmente para dar celeridad al proceso de contratación y manejo de la impresora Lexmark para scanear paquete de documentos.

8. Apoyar en la respuesta de los PQRSD recibidos a través de los diferentes canales de atención respecto al sistema de gestión de la calidad en el componente tecnológico del organismo.

El contratista apoyo en la gestión de las solicitudes realizadas por medio de el aplicativo MARI sobre la atención prestada para las respuestas de los PQRSD recibidos.

9. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali o las demás sugerencias de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

La Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana no solicitó acompañamiento en estas actividades en las intervenciones territoriales para la participación ciudadana en este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.480 de 2023.
Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/sep/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.